AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ
REGISTRO
FECHA 10 DIC. 2015
ENTRADA Nº
SALIDA Nº 3543

AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE URBANISMO

*Mediante la presente, se le notifica la Resolución de Alcaldía de fecha 10-12-2015, sobre puntuaciones provisionales obtenidas en el proceso selectivo convocado para cubrir las plazas del coordinador y docente del "**PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN-GJ "RECUPERACIÓN AMBIENTAL CABEZOS DE LORQUÍ,FASE2.**", cuyo tenor literal es el siguiente:*

"RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 1094/2015.

LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES OBTENIDAS DEL PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE PARA EL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN-GJ "RECUPERACIÓN AMBIENTAL CABEZOS DE LORQUÍ,FASE2."

ANTECEDENTES:

Convocado el proceso selectivo para cubrir las plazas del coordinador y docente del "**PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN-GJ "RECUPERACIÓN AMBIENTAL CABEZOS DE LORQUÍ,FASE2."**

Realizada por el tribunal de selección, la valoración de méritos y entrevistas a los aspirantes, conforme a los criterios recogidos en la bases de la convocatoria, resulta la puntuación provisional recogida en el acta del tribunal, de diez de diciembre de dos mil quince.

Conforme a las bases de la mencionada convocatoria, a dicha acta y a las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local,

D I S P O N G O:

Primero.- Aprobar la lista provisional de puntuaciones del Tribunal de Selección, que queda como a continuación se indica:

PERSONAL DOCENTE		PUNTUACIÓN
NOMBRE	DNI	
INOCENTE FRANCISCO PALOP FERRANDEZ	22468142V	27
Mª DOLORES CAMPUZANO CABALLERO	27460875W	14
LUCIA CARRASCO BLAZQUEZ	48427040B	18
CARMEN HERNÁNDEZ FERRE	48491640G	15,14
LAURA LOPEZ ATIENZA	47062296H	27,46
GABRIEL E. PARDO CUADRADO	34829899X	31

COORDINADORES	PUNTUACIÓN

Plaza del Ayuntamiento, s/n 30564 (Lorquí) Murcia
Tlf: 968690001; Fax: 968692532

AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE URBANISMO

NOMBRE:	DNI:	
JOSE ANTONIO DE BEJAR MANZANERA	34801671A	34
LUCIA CARRASCO BLAZQUEZ	48427040B	15
Mª DOLORES FERNANDEZ GABARRÓN	29059805H	20
NATALIA FERNANDEZ MORATINOS	52819177E	35,20
FRANCISCA GARRIDO ORTEGA	29063607W	26,36
JOSÉ MARTINEZ LOPEZ	77711519Q	14
ROMAN PEREZ RODRIGUEZ	77757193N	NO PRESENTADO
ANTONIA RUBIO CUENCA	74502975H	32,25
JOSEFA SANCHEZ MARTINEZ	74436343V	8,30
ANTONIO SERRANO RODRIGUEZ	48390547L	NO PRESENTADO
JESUS GONZALO VALDÉS GRANDE	70510307N	33,50

Segundo.- También conforme a las bases de la convocatoria, se concede a los/as aspirantes un plazo de dos días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, en el tablón de Anuncios Municipal y página web del Ayuntamiento de Lorquí, para presentar las alegaciones que estimen pertinentes. Dichas alegaciones podrán presentarse únicamente **en el Registro General del Ayuntamiento de Lorquí.**

Tercero.- De no existir alegaciones, esta resolución se considerará elevada a definitiva; en el caso de presentarse, serán resueltas mediante resolución definitiva, que se volverá a publicar en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web www.lorqui.es.

Lo manda y firma, el Sr. Alcalde-Presidente, D. Joaquín Hernández Gomariz, en Lorquí, a diez de diciembre de dos mil quince."

En Lorquí, a diez de diciembre de 2015.
La Secretaria,

Fdo. Laura Bastida Chacón.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO • LORQUÍ (MURCIA)

SRES Y SRAS ASPIRANTES A LAS PLAZAS DE FORMACIÓN Y COORDINACIÓN.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 116 y 117 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante *el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo*, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Plaza del Ayuntamiento, s/n 30564 (Lorquí) Murcia
Tlf: 968690001; Fax: 968692532